**Equipo pedagógico:**

 **Especialista de seminario/taller I\*:**

* Licenciatura en educación y/o título de profesor de educación secundaria en la especialidad o áreas afines de comunicación/ matemática/ Ciencias Naturales y/o Ciencias Sociales (acorde a áreas priorizadas).
* Con estudios de maestría en educación, o postgrado en Currículo, evaluación, gestión del aprendizaje (deseable).
* Con conocimientos en: Currículo, diversificación curricular, evaluación, gestión del aprendizaje, clima de aula y estrategias para el trabajo con adultos.
* Experiencia en docencia superior en universidades, IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 05 años para Lima Metropolitana y 03 años para otros ámbitos).
* Experiencia docente en educación básica (mínimo 03 años).
* Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
* Habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
* No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
* No pertenecer a otro equipo del MINEDU, excepto que acredite desempeño destacado y tenga una jornada laboral compatible.
* No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
* No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
* Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

**Asesor Pedagógico[[1]](#footnote-1)**

* Licenciado en Educación o título pedagógico en educación secundaria de lengua y literatura o comunicación o Matemática o Historia y Geografía o Ciencias Sociales, o Historia o Física, Física matemática, Química- física o áreas afines a las Ciencias Naturales o segunda especialidad en física (de acuerdo al área del docente participante).
* Con estudios de postgrados ó Maestría en educación (deseable)
* Preferentemente con estudios de especialización en didácticas específicas.
* Experiencia en docencia superior en universidades o IESP y/o en programas de formación y/o capacitación docente (mínimo 03 años para Lima Metropolitana y 01 año para otros ámbitos)
* Experiencia docente en aula en educación básica (mínimo 05 años) \*
* Experiencia en monitoreo, asesoría pedagógica y/o acompañamiento pedagógico a profesores de educación básica.
* Profesional con conocimiento en:
* Planificación curricular y diseño de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.
* Conducción de los procesos pedagógicos en el aula.
* Evaluación de los procesos pedagógicos y de los aprendizajes de los estudiantes.
* Evaluación del desempeño docente
* Manejo de las rúbricas de desempeño docente.
* Experiencia en la gestión y/o uso de aulas virtuales de aprendizaje.
* Conocimiento de estrategias para el trabajo con adultos.
* Dominio de estrategias para la conducción de trabajo en equipo.
* Habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
* No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
* No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
* No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
* No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
* Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones.

**Tutor de la modalidad a distancia[[2]](#footnote-2)**

* Licenciado en Educación o profesor de educación secundaria del área en el que se va a desempeñar
* Con estudios en computación, Informática, o entornos virtuales.(deseable)
* Con estudios de especialización, postgrados ó Maestría en informática, entornos virtuales, formación a distancia, tutoría virtual o afines (deseable).
* Experiencia en implementación de contenidos y tutoría en programas o cursos de educación a distancia.
* Experiencia en el uso de aplicaciones multimedia en procesos de formación a distancia para adultos.
* Experiencia en producción de material autoinstructivo para la educación a distancia.
* Con dominio de herramientas de tecnología Información y Comunicación.
* Con habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
* No formar parte del personal de la sede central del Ministerio de Educación ni de las instancias de gestión educativa descentralizadas.
* No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por vínculo matrimonial o unión de hecho con el Jefe de Proyecto ni con el Coordinador Académico del Equipo (debe acreditarse con Declaración Jurada).
* No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
* Disponibilidad de tiempo que le permita el cumplimiento de sus funciones
1. \* Si por razones de oferta un ASESOR propuesto no reúne alguno de estos requisitos, será incluido en el equipo y estará sujeto a la evaluación de su desempeño para su aprobación definitiva por la DIFODS. [↑](#footnote-ref-1)
2. Es deseable que el tutor de la modalidad a distancia sea el mismo profesional que se desempeñe como asesor pedagógico. [↑](#footnote-ref-2)